



EXCELENCIA Y GARANTÍA PARA LA SALUD EN EL TRABAJO, S.L.U.

Como Servicio de Prevención acreditado para desarrollar y certificar acciones formativas en materia de Prevención de Riesgo Laborales, y como entidad homologada por la FLC y por la FMF con Nº de registro 0511080295

CERTIFICA

Que Don/Doña **RAFAEL DOMINGUEZ CUERDA**, con DNI Nº **47814803B**
ha realizado con aprovechamiento la acción formativa de

NIVEL BASICO DE PREVENCION EN LA CONSTRUCCION-60H (SEMIPRESENCIAL)



Fdo.: Juan Carlos Aguilar Saez
Director Técnico Territorial
EXCELENCIA Y GARANTIA PARA LA SALUD EN EL TRABAJO, S.L.U.

Barcelona, 10 de octubre de 2019

Ref: 1610 - 306443 (b3bad3f7060b08fb322cddb79404cc123179554)

Código Curso Nº: 0295158156CAT

Modalidad: SEMIPRESENCIAL

Fecha Inicio: 19-09-2019 Fecha Fin: 10-10-2019

Nº Registro: 1610-15-306443

Horas presenciales: 20 Horas no presenciales: 40

Duración: 60

Contenidos:

- A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.
 - El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
 - Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
 - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
 - Deberes y obligaciones básicos en esta materia.
- B. Riesgos generales y su prevención.
 - Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
 - La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
 - Planes de emergencia y evacuación.
 - El control de la salud de los trabajadores.
- C. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.
 - Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes de seguridad, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
 - Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.
- D. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
 - Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - Organización preventiva del trabajo: «rutinas» básicas.
 - Documentación: recogida, elaboración y archivo.
 - Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.).
- E. Primeros auxilios.
 - Procedimientos generales.
 - Plan de actuación.



EXCELENCIA Y GARANTÍA PARA LA SALUD EN EL TRABAJO, S.L.U.

como Servicio de Prevención Ajeno con acreditación nacional desde
15/01/2015

CERTIFICA

Que Don/Doña **RAFAEL DOMINGUEZ CUERDA**, con DNI **47814803B** perteneciente a la empresa **CRISTALERIAS CALDES, S.A.** con CIF **A58458258** y puesto de trabajo **OPERARIO/INSTALADOR DE CARPINTERÍA METÁLICA** ha recibido la formación específica para su puesto de trabajo correspondiente a la acción formativa de **Carpintería Metálica Y Cerrajería: Riesgos Y Medidas Preventivas**, según Art. 19 de la LEY 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Emitido en _____, 10 de octubre
de 2019

Servicio de Prevención



Fdo: MARIA ISABEL MEMBRIVES FUENTES

Ref: 263739-258-1503159 (4545c5a3c820c94cc7acb80acc4136634467b401)

Modalidad : Presencial
Horario: 15:00 - 17:00
Fecha de Realización: 10 de octubre de 2019

• **Carpintería Metálica Y Cerrajería: Riesgos Y Medidas Preventivas**

CONTENIDOS :

1. Introducción
2. Instalación de carpintería metálica
- 2.1. Normas de prevención de riesgos laborales de obligado cumplimiento.
- 2.2. Normas de prevención de obligado cumplimiento para entregar a todos los trabajadores de la especialidad [acopio de materiales].
- 2.3. Seguridad en el lugar de trabajo.
- 2.4. Seguridad contra incendios en los acopios y almacenes.
- 2.5. Prohibiciones expresas en obra.
- 2.6. Seguridad en el taller de carpintería de obra.
- 2.7. Seguridad durante el transporte de los componentes de carpintería metálica y cerrajería en la obra.
- 2.8. Seguridad durante el transporte interno de cargas en la obra.
3. Taller de carpintería metálica y cerrajería.
- 3.1. Normas de prevención de riesgos laborales de obligado cumplimiento.
- 3.2. Normas de prevención de obligado cumplimiento para entregar a todos los trabajadores de la especialidad [acopio de materiales].
- 3.3. Seguridad en el interior del taller.
- 3.4. Seguridad para los trabajadores con la soldadura eléctrica y sus ayudantes.
- 3.5. Seguridad para el uso de la soldadura oxiacetilénica, oxicorte y sus ayudantes.
- 3.6. Seguridad para el almacén de gases licuados.
4. Riesgos específicos y medidas preventivas de la actividad.
- 4.1. Riesgo de corte y golpes.
- 4.2. Riesgo de caídas al mismo nivel.
- 4.3. Riesgo de caídas a distinto nivel.
- 4.4. Riesgo de caídas de objetos.
- 4.5. Riesgo eléctrico.
- 4.6. Quemaduras y contactos térmicos.
- 4.7. Ruido.
- 4.8. Riesgo derivado del uso de escaleras manuales.
- 4.9. Riesgo derivado del uso de equipos de trabajo y maquinaria.
- 4.10. Manipulación manual de cargas.
- 4.11. Posturas forzadas.
- 4.12. Movimientos repetitivos.
- 4.13. Exposición a agentes químicos.
- 4.14. Radiaciones no ionizantes.
- 4.15. Riesgo derivado de trabajos en espacios confinados.
- 4.16. Riesgo derivado de trabajos en presencia de atmósferas explosivas.
- 4.17. Riesgos psicosociales.
5. Medidas preventivas de aplicación.
6. Otros aspectos preventivos a tener en cuenta:
- 6.1. Actuación en caso de incendio
- 6.2. Actuación en caso de emergencia
- 6.3. Vigilancia de la salud



prevenGest
ASESORES PREVENCIÓN GESTIÓN

DIPLOMA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

RAFAEL DOMINGUEZ CUERDA

Con DNI/NIE número **47814803B** ha realizado con aprovechamiento el curso con código **09443001CAT** de:

Amb DNI/NIE número **47814803B** ha realitzat amb aprofitament el curs amb codi **09443001CAT** de:

PRL SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN PARA INSTALADOR DE VENTANAS Y ACRISTALAMIENTOS

De acuerdo con lo establecido en el Anexo a la Resolución de 17 de marzo de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo sobre el Reglamento de la tarjeta profesional para el trabajo en obras de construcción (vidrio y rotulación) de los trabajadores afectados por el Convenio colectivo para las industrias extractivas, industrias del vidrio, industrias cerámicas y para las del comercio exclusivista de los mismos materiales, con un duración de 20 horas, en la modalidad de presencial enmarcado en las acciones formativas del año 2020 de **Asesores Prevención Gestión Riesgos Laborales, S.L. "PREVEN-GEST"** (homologación FLC - FMF nº **1301100944 Y M2105180258**)

D'acord amb l' establert a l' Annex a la Resolució de 17 de març de 2011, de la Direcció general de Treball, per la qual es registra i publica l'Acord sobre el Reglament de la targeta professional per al treball en obres de construcció (vidre i retolació) dels treballadors afectats pel Conveni col·lectiu per a les indústries extractives, indústries de l'vidre, indústries ceràmiques i per a les de el comerç exclusivista dels mateixos materials, amb una durada de 20 hores, en la modalitat de presencial emmarcat en les accions formatives de l'any 2020 de **Asesores Prevención Gestión Riesgos Laborales, S.L. "PREVEN-GEST"** (homologació FLC - FMF nº **1301100944 Y M2105180258**)

Y para que así conste, se libra el presente, en Hospitalet de Llobregat a 12 de marzo de 2020

I per que així hi consti, es lliura el present, a Hospitalet de Llobregat a 12 de març de 2020

Alumno

El responsable de Formación
ASESORES PREVENCIÓN GESTIÓN
RIESGOS LABORALES, S.L.
C.I.F. A-633359
C/da. de Espinosa, 10, local
08904 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Tel: 93 499 00 89 - Fax: 93 200 00 04

Instalador de ventanas y acristalamientos (20 horas presenciales).

- a) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- b) Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- c) Técnicas preventivas elementales sobre riesgos genéricos.
 - Caídas a distinto nivel, manipulación de cargas, medios de protección colectiva, equipos de protección individual, etc.
 - Señalización.
 - Manipulación de productos tóxicos y peligrosos.
 - Simbología de productos y materiales utilizados en las obras de construcción.
- d) Primeros auxilios y medidas de emergencia.
 - Procedimientos generales.
 - Plan de actuación.
- e) Derechos y obligaciones.
 - Participación, información, consulta y propuestas.
- f) Definición de los trabajos.
 - Sistema de colocación del vidrio en fachadas.
 - Vidrio como tabiquería interior.
 - Paneles.
 - Ventanas y ventanales.
 - Procedimientos de trabajo.
- g) Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
 - Riesgos y medidas preventivas necesarias.
 - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo del tránsito del mismo.
 - Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- h) Técnicas preventivas específicas.
 - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
 - Protecciones colectivas. Colocación, usos y obligaciones y mantenimiento.
 - Sistemas provisionales de protección de borde. Requisitos.
 - Protecciones individuales. Colocación, usos y obligaciones y mantenimiento.
- i) Medios auxiliares, equipos y herramientas.
 - Equipos portátiles y herramientas.
 - Escaleras de mano. Requisitos.
 - Arnés-anclajes.
 - Manejo manual de cargas.
 - Manejo de cargas mediante medios mecánicos y cargas suspendidas.
 - Andamios. Andamios tubulares. Andamios sobre mástil. Andamios suspendidos. Plataformas elevadoras.
- j) Interferencias entre actividades. Actividades simultáneas o sucesivas.

Fecha inicio: 10 de marzo de 2020
Fecha final: 12 de marzo de 2020



ASESORES PREVENCIÓN GESTIÓN
RIESGOS LABORALES, S.L.
C.I.F. B-62393859
Ctra. de Collblanc, 129-131, Local
08004 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Tel: 93 869 86 93 Fax: 93 860 06 04